

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3400

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE TURISMO

Impreso el día 25 de noviembre de 2005

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2005

SUMARIO: **Tercer** Encuentro Ferroviario Patagónico realizado del 8 al 10 de septiembre de 2005 en las localidades de Esquel y El Maitén, provincia del Chubut. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ingram.** (4.238-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Turismo han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ingram, por el que se solicita declarar de interés de esta Honorable Cámara el III Encuentro Ferroviario Patagónico, que se realizó del 8 al 10 de septiembre de 2005 en las localidades de Esquel y El Maitén, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 11 de noviembre de 2005.

Zulema B. Daher. – Dante Elizondo. – Julio C. Accavallo. – Alejandro M. Nieva. – Roddy E. Ingram. – Juan C. Bonarcorsi. – Carlos J. Cecco. – Miguel A. Baigorria. – Elda S. Agüero. – Sergio A. Basteiro. – Delma N. Bertolyotti. – Fortunato R. Cambareri. – Carlos A. Caserio. – Hugo R. Cettour. – Nora A. Chiacchio. – Fernando G. Chironi. – Eduardo De Bernardi. – Oscar J. Di Landro. – Liliana B.

Fellner. – Gustavo E. Ferri. – Lucía Garín de Tula. – Jorge R. Giorgetti. – Juan M. Irrazábal. – Ricardo J. Jano. – Juan C. López. – Antonio Lovaglio Saravia. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Julio C. Martínez. – Jorge L. Montoya. – Alicia I. Narducci. – Osvaldo M. Nemirovski. – Hugo R. Perié. – Stella M. Peso. – Antonio U. Rattin. – Diego H. Sartori.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Encuentro Ferroviario Patagónico, que se llevara a cabo entre el 8 y el 10 de septiembre de 2005, en las localidades chubutenses de Esquel y El Maitén.

Roddy E. Ingram.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Turismo han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ingram, y luego de su estudio resuelven despatcharlo favorablemente.

Zulema B. Daher.